

808

Vol: 208

Sección: historia

Nº : 4

Año: 1808

Gaceta de Madrid de 16 de agosto.

Foj: 2

que hay en el mundo.

S. M. mira con el interes mas vivo el espiritu leal y determinado que manifiesta la nacion española en resistir la violencia y perfidia con que han sido atacados sus mas preciosos derechos.

La nacion española, luchando asi noblemente contra a tirania y usurpacion de la Francia, no puede ser ya considerada como enemiga de la gran Bretaña, si no está reconocida por S. M. por su amiga y aliada natural.

Se nos ha mandado informaros que S. M. ha recibido comunicaciones de varias provincias de España solicitando su ayuda. La respuesta que ha dado S. M. a estas comunicaciones ha sido recibida en España con todas las demostraciones de aquellas sensaciones de confianza y afecto que congenian con los sentimientos y con los verdaderos intereses de ambas naciones; y S. M. nos manda asegurarnos que continuará en emplear todos los esfuerzos que le sean posibles para apoyar la causa de España, guiandose en quanto á la naturaleza y el modo de dirigir sus esfuerzos por los deseos de aquellos en cuyo favor se emplean.

Contribuyendo asi al feliz exito de esta justa y glo-

112 Goyas

808

Vol. 208

Nº 44

GAZETA DE MADRID  
del Martes 16 de Agosto de 1808.

GRAN BRETAÑA. Londres 4 de julio.

En el discurso del Rei á ambas camaras del parlamento sobre los negocios de España, hecho por los lores comisionados el mismo dia que se decretó en el consejo privado la cesacion de hostilidades, se leen las siguientes palabras,

*Mi lordes y Señores.* „En los acaecimientos recientes de España é Italia se han manifestado unas pruebas nuevas, que dan golpe, de la ambicion desmesurada y pernicioso que estimula al enemigo comun de todos los gobiernos bien establecidos, y todas las naciones independientes que hay en el mundo.

S. M. mira con el interes mas vivo el espiritu leal y determinado que manifiesta la nacion española en resistir la violencia y perfidia con que han sido atacados sus mas preciosos derechos.

La nacion española, luchando asi noblemente contra la tirania y usurpacion de la Francia, no puede ser ya considerada como enemiga de la gran Bretaña, si no está reconocida por S. M. por su amiga y aliada natural.

Se nos ha mandado informaros que S. M. ha recibido comunicaciones de varias provincias de España solicitando su ayuda. La respuesta que ha dado S. M. á estas comunicaciones ha sido recibida en España con todas las demostraciones de aquellas sensaciones de confianza y afecto que congenian con los sentimientos y con los verdaderos intereses de ambas naciones; y S. M. nos manda asegurarnos que continuará en emplear todos los esfuerzos que le sean posibles para apoyar la causa de España, guiandose en quanto á la naturaleza y el modo de dirigir sus esfuerzos por los deseos de aquellos en cuyo favor se emplean.

Contribuyendo asi al feliz exito de esta justa y glo-

112  
Espos

riosa causa, no tiene S. M. otro objeto que el de conservar íntegras la integridad é independencia de la monarquía española. Mas confía en que los mismos esfuerzos que se dirigen á este grande objeto puedan, bendiciéndolos la divina Providencia, conducir por el efecto que tengan y el exemplo que dan á la restauración de la libertad y paz de toda la Europa." (*Gazeta ministerial de Sevilla* num. 19.)

ESPAÑA. Orense 29 de mayo.

La carta que el Ilmo. Sr. D. Pedro Quevedo, del consejo de S. M., obispo de Orense, escribió con motivo de haber sido nombrado para asistir á la famosa junta de Bayona, es muy digna de publicarse en la gazeta por el zelo verdaderamente apostolico con que está escrita, por las juiciosas reflexiones que contiene, por la acendrada lealtad y patriotismo que respira en toda ella, y por ser un exemplo que deben imitar las personas constituidas en altas dignidades empleando sus luces y conocimientos en beneficio de la nacion.

*Respuesta dada por el Ilmo. Sr. obispo de esta diócesis á la junta de gobierno, con motivo de haber sido nombrado diputado para la junta de Bayona.*

Excmo. Sr.: Muy señor mio: un correo de la Coruña me ha entregado en la tarde del miércoles 25 de este la de V. E. con fecha de 19, por la que, entre lo demás que contiene, me he visto nombrado para asistir á la asamblea que debe tenerse en Bayona de Francia, á fin de concurrir en quanto pudiese á la felicidad de la monarquía, conforme á los deseos del grande Emperador de los franceses, zeloso de elevarla al mas alto grado de prosperidad y de gloria.

Aunque mis luces son escasas, en el deseo de la verdadera felicidad y gloria de la nacion no debo ceder á nadie, y nada omitiría que me fuese practicable y creyese conducente á ello. Pero mi edad de 73 años, una indisposi-

cion actual, y otras notorias habituales me impiden un viage tan largo y con un termino tan corto, que apenas basta para él, y menos para poder anticipar los officios, y para adquirir las noticias e instrucciones que debian preceder. Por lo mismo me considero precisado á exonerarme de este encargo, como lo hago por esta, no dudando que el Sermo. Sr. duque de Berg y la suprema junta de gobierno, estimarán justa y necesaria mi suplica de que admitan una excusa y exoneracion tan legitima.

Al mismo tiempo, por lo que interesa al bien de la nacion, y á los designios mismos del Emperador y Rey, que quiere ser como el ángel de la paz y el protector tutelador de ella, y no olvida lo que tantas veces ha manifestado, el grande interes que toma en que los pueblos y Soberanos sus aliados aumenten su poder, sus riquezas y dicha en todo genero, me tomo la libertad de hacer presente á la junta suprema de gobierno, y por ella al mismo Emperador Rey de Italia, lo que antes de tratar de los asuntos á que parece convocada, diria y protestaria en la asamblea de Bayona, si pudiese concurrir á ella.

Se trata de curar males, de reparar perjuicios, de mejorar la suerte de la nacion y de la monarquia; ¿pero sobre qué basas y fundamentos? ¿Hay medio aprobado y autorizado, firme y reconocido por la nacion para esto? ¿Quiere ella sujerarse, y espera su salud por esta via? ¿Y no hay enfermedades tambien que se agravan y exasperan con las medicinas, de las que se ha dicho: *Tangant vulnera sacra nullae munus?* ¿Y no parece haber sido de esta clase la que ha empleado con su aliado y familia real de España el poderoso protector, el Emperador Napoleon? Sus males se han agravado tanto, que está como desesperada su salud. Se ve internada en el imperio frances, y en una tierra que la habia desterrado para siempre; y vuelto á su cuna primitiva, halla el tumulo por una muerte civil, en donde la primera rama fue cruelmente cortada por el furor y la violencia de una revolucion insensata y sanguinaria.

120

4  
Y en estos terminos, ¿qué podrá esperar España? ¿Su curacion le será mas favorable? Los medios y medicinas no lo anuncian. Las renunciaciones de sus Reyes en Bayona, e Infantes en Burdeos, en donde se cree que no podian ser libres, en donde se han contemplado rodeados de la fuerza y del artificio, y desnudos de las luces y asistencia de sus fieles vasallos: estas renunciaciones, que no pueden concebirse, ni parecen posibles, atendiendo á las impresiones naturales del amor paternal y filial, y al honor y lustre de toda la familia, que tanto interesa á todos los hombres honrados: estas renunciaciones que se han hecho sospechosas á toda la nacion, y de las que pende toda la autoridad de que justamente puede hacer uso el Emperador y Rey, exigen para su validacion y firmeza, y a lo menos para la satisfaccion de toda la monarquia española, que se ratifiquen estando los Reyes e Infantes que las han hecho libres de toda coaccion y temor. Y nada sería tan glorioso para el grande Emperador Napoleon I, que tanto se ha interesado en ellas, como devolver á la España sus augustos Monarcas y familia, disponer que dentro de su seno, y en unas cortes generales del reyno hiciesen lo que libremente quisiesen, y la nacion misma, con la independencia y soberania que la compete, procediese en consecuencia á reconocer por su legitimo Rey al que la naturaleza, el derecho y las circunstancias llamasen al trono español.

Este magnanimo y generoso proceder sería el mayor elogio del mismo Emperador, y sería mas grande y admirable por él que todas las victorias y laureles que le coronan y distinguen entre todos los Monarcas de la tierra, y aun saldria la España de una suerte funestisima que la amenaza, y podria finalmente sanar de sus males y gozar de una perfecta salud, y dar despues de Dios las gracias, y tributar el mas sincero reconocimiento á su salvador y verdadero protector, entonces el mayor de los Emperadores de Europa; el moderado, el justo, el magnanimo, el benéfico Napoleon el grande. Continuará.